

# El propio veredicto

Farsa en un acto de 30 minutos

Escribe: GUSTAVO ANDRADE RIVERA

Personajes por orden de aparición:

*Ujier-Narrador*

*Acusado*

*Primer testigo*

*Segundo testigo*

*Tercer testigo*

*Cuarto testigo*

*(Cámara negra y luz plana. Más adelante habrá luces cenitales en los sitios que correspondan a presidente, fiscal, defensor, jurados y secretario. Una silla y, quizás —al fondo— algún dibujo o símbolo de la justicia. Nada más. Entra el Ujier-Narrador y habla para el público).*

*Ujier-Narrador—¡Hola! Como ya se habrán dado cuenta, estamos en un tribunal. Pero no un tribunal cualquiera. Es un tribunal de guerra. Se va a juzgar a alguien. (Por el escenario). Parece que todo está bien. Es mi responsabilidad porque soy el ujier. Además, ya lo ven, soy el narrador. Cosas del autor de la obra dizque para economizar actores. Pueden llamarme entonces, ujier-narrador. Si alguno me necesita, llámeme: ¡ujier-narrador! y vendré en seguida. Va a comenzar la audiencia. Como ya quedamos en que soy el ujier-narrador, iré anunciando los personajes según vayan llegando. Creo que ahí está el primero. Debe ser el fiscal. Nadie le gana en puntualidad. Es muy rígido y estricto en todo, empezando por lo de llegar a tiempo. (Se trata, desde luego, de un fiscal imaginario que llega atravesando la sala, de modo que ujier-narrador tendrá que apelar a la mímica, hasta que lo conduzca a su sitio, momento en el cual se enciende la luz cenital correspondiente). Por aquí, señor fiscal. Por aquí. Espero que todo esté en orden. También espero que los demás hayan aprendido su puntualidad y no tarden mucho. Con su permiso. (Vuelve al público). Ahora... ahora llegará el defensor. Lo dicho: ahí llega. (Más mí-*

*mica, hasta que quede encendida la luz cenital correspondiente al defensor*). Por aquí señor defensor. Su agua. Y cuando se le termine, solo tiene que hacerme una seña. Por nada, por nada. *(Al público)*. ¿No opinan ustedes que deberían haber dos ujieres? Hay trajín como para dos. *(Alguien llega por el fondo de la sala)*. Perdón, ahí llegan los tres jurados. Solemnes y pomposos, ¿verdad? Además, ustedes se darán cuenta en seguida de que son un poco dormilones. *(Mímica y tres luces cenitales que se encienden)*. Por aquí señores del jurado. Por aquí. ¿Están cómodos? Oh... esa corriente. Arreglaré la ventana. *(La arregla)* ¿Así? Un poco más abierta para que no se encierre el calor? Por nada, por nada. Estoy para complacerles. *(Al público)*. Ahora dormirán hasta que el presidente les ordene salir para conferenciar y dar veredicto. Por aquí, por aquí... *(Se detiene y explica desdeñosamente)*. El secretario. Será todo lo secretario que quiera, pero yo soy el ujier-narrador y no le cedo ni tanto así. *(Señala con los dedos)*. Ya encontrará su sitio. *(Luz cenital en el sitio del secretario)*. Lo encontré. Caramba *(por el fondo)* es el presidente. Les ruego mucha discreción, mucho silencio, porque es un presidente cascarrabias. Si ustedes lo incomodan, hará desocupar la sala y se quedarán sin ver la sesión. Por aquí, señor presidente. Por aquí. Es un placer otra audiencia con su señoría de presidente. Muy bien señor presidente. *(En voz más alta)*. Que traigan al acusado. *(Entra el acusado, como si viniera entre dos guardias, y se sienta en la única silla. Continúa el ujier-narrador)*. Ufff. Insisto que es mucho oficio para un solo ujier. Y eso que apenas estamos empezando. Ahora viene lo grave. Como se habrán dado cuenta, el autor sigue economizando personajes. Los ha hecho imaginarios... menos al acusado. *(Contando en los dedos)*. Presidente imaginario, fiscal imaginario, defensor imaginario, jurados imaginarios, secretario imaginario, y solo un pobre ujier de carne y hueso. Voy a...

*Voz entre bastidores—¡Ujier!*

*Ujier-narrador—Voy a ver quién me llama. (Conversación imaginaria en uno de los laterales, y vuelve al público)*. Me acaba de decir el autor, que está allí *(señala)* que la falta de actores es exigencia del director, que está allí. *(Señala para el lado opuesto)*. Y otra cosa: se había previsto que estos personajes deberían, por lo menos, tener voz. Es decir, se iba a utilizar una grabadora. Bueno... la grabadora se dañó. En todo caso, me acaba de decir el autor que como no hay grabadora para la voz de esos personajes imaginarios, yo los debo doblar. En una palabra, me doblan el trabajo. Ahora soy ujier-narrador-presidente-fiscal-jurado-secretario. ¿Qué tal el nombrecito? Desde luego, si alguno de ustedes me quiere llamar, no es preciso que lo diga completo. Ujier-narrador, como les indiqué al comienzo. Con eso basta. Y si no es muy urgente... por favor, no me llamen. Ahora sí que voy a estar ocupado. *(Contando en los dedos)*. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete personajes. Y sus voces, que es lo más complicado del asunto. Una voz para cada uno de los siete. *(Vacila y rectifica)*. De los cuatro, porque los jurados no hablan. Que dormiten según su costumbre, y que al final de la audiencia se limiten a dar el fallo —es culpable, es inocente— por escrito. Cuatro voces de todos modos. Veamos. Para el presidente... una voz cascarrabias, ya que es cascarrabias. Un hombre puntual, rígido y estricto como el fiscal... debe tener una voz seca y cortante. El defensor sí necesita inflexiones —¡matices!— porque

de otro modo no convence. Y el secretario... ¡Maldita sea! que el secretario se conforme con mi voz de todos los días, o que no hable. ¿Por qué tendría que dañarse la grabadora? Bueno. Para empezar... ocuparé el sitio del presidente, daré dos golpes con el mazo, y ordenaré: se abre la audiencia. (*Ha tratado de hacer voz cascarrabias, pero no le gusta*). Nooo... Esa voz no sirve. (*Después de carraspear*). Se abre la audiencia. (*Vacila*). Está mejor, ¿verdad? (*Sin vacilar se vuelve y se coloca —de espaldas— bajo la luz cenital que corresponde al presidente*).

*Ujier-narrador-presidente*—Se abre la audiencia pública para juzgar al soldado Neftalí Silva, en la vida civil estudiante de letras y bellas artes, por negarse a disparar contra el enemigo en acción de guerra, rebeldía que configura el delito de cobardía. Responda el acusado: ¿Se declara inocente o culpable del delito que se le imputa?

*Acusado (sin levantarse)*—No soy cobarde. No he cometido ningún delito.

*Ujier-narrador-presidente*—El acusado debe ponerse de pie para hablar al tribunal. (*Se levanta el acusado*). Quiere explicar, ya que se declara inocente, ¿por qué se negó a disparar contra el enemigo?

*Acusado*—La guerra es injusta e inhumana.

*Ujier-narrador-presidente*—Pamplinas. Disculpas para su cobardía. (*Al secretario*). El secretario debe abstenerse de tomar nota de las palabras del acusado. (*Al acusado*). En la guerra se dispara o no se dispara. ¿Disparó usted?

*Acusado*—No disparé. La guerra es...

*Ujier-narrador-presidente*—La secretaría debe tomar nota de la confesión del acusado. (*A este*). Puede sentarse. Que pase el primer testigo citado por la fiscalía. (*Entra*). ¿Jura?

*Primer testigo*—Juro.

*Ujier-narrador-presidente*—Tiene la palabra el señor fiscal para interrogar. (*Deja el sitio del presidente y se pone bajo la luz que corresponde al fiscal, siempre de espaldas*).

*Ujier-narrador-fiscal*—Sírvase decir a la audiencia en donde le fue causada la herida que lo incapacita. (*Evidentemente el primer testigo usa o finge usar muletas. En cuanto al fiscal, ha caracterizado una nueva voz*).

*Primer testigo*—Fuí herido en la toma de París, el mes pasado.

*Ujier-narrador-fiscal*—Cuéntele al tribunal todos los detalles y circunstancias del momento en que fue herido.

*Primer testigo*—Como ya dije, fue en la toma de París. Recuerdo que el tiroteo era espantoso y a mi lado, tumbados por una ráfaga, cayeron tres compañeros, entre ellos el cabo Sastoque. Yo también caí, con la pierna convertida en cedazo. Vi entonces al soldado Silva Neftalí, salido de quien sabe donde pues llevaba rato sin verlo, ocupado con un lápiz y varios papeles.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Quiere decir que no estaba armado?

*Primer testigo*—Eso quiero decir. Llevaba únicamente lápiz y papel.

*Ujier-narrador-fiscal*—Continúe.

*Primer testigo*—Pues el soldado Silva Neftalí se puso a dibujar ahí mismo, apoyado sobre la espalda todavía caliente del cabo Sastoque. Era un dibujo del Arco del Triunfo, que estaba como a trescientos metros de nosotros. Debo reconocer, eso sí, que el soldado Silva Neftalí fue bueno conmigo, llevándome hasta la ambulancia. Pero solo cuando acabó el dibujo, que era para mandárselo, según dijo, a no se que señora Marta.

*Ujier-narrador-fiscal*—Suficiente, suficiente. ¿Desea el señor defensor interrogar al testigo? ¿No? Con la venia de la presidencia, que se haga venir al segundo testigo. (*Sale el primer testigo y entra el segundo*).

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Usted también estuvo en la toma de París?

*Segundo testigo*—Sí señor, allá estuve. Pero la herida que tengo (*brazo en cabestrillo*) solo me la hicieron la semana pasada, cuando la toma de Berlín.

*Ujier-narrador-fiscal*—Diga entonces lo que le consta sobre la toma de París, en relación con el comportamiento del acusado.

*Segundo testigo*—Teníamos como media hora de estar atrincherados contra una de las paredes del Louvre, donde ya habían caído como quince de los nuestros, cuando cesó el tiroteo. En ese momento de tregua apareció el soldado Silva, viniendo de adentro y saltando por la ventana destrozada que estaba encima de nosotros.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Qué clase de arma tenía el acusado cuando usted lo vio saltar por la ventana?

*Segundo testigo*—Venía desarmado, señor.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Quiere decir que no traía nada en las manos?

*Segundo testigo*—No señor. Venía desarmado pero sí tenía las manos llenas de papeles, que después supe que eran dibujos, porque me los mostró.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Como cuanto tiempo calcula que el acusado estuvo escondido?

*Segundo testigo*—Eran como diez los dibujos, por lo que calculo que estuvo adentro todo el tiempo del tiroteo.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Qué pasó después?

*Segundo testigo*—Se guardó los papeles y salió corriendo.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Corriendo?

*Segundo testigo*—Sí señor. El soldado Jiménez perdía mucha sangre, de modo que se lo cargó y salió corriendo en dirección de la enfermería.

*Ujier-narrador-fiscal*—Bueno, bueno. ¿Desea el señor defensor interrogar al testigo? ¿No...? El tercer testigo. (*Cambio de testigos*). ¿Cabo Rumichaca?

*Tercer testigo (con vendajes en la cabeza)*—Sí señor.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Conoce al acusado?

*Tercer testigo*—Es el soldado Silva Neftalí.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Cuándo lo vio por última vez?

*Tercer testigo*—El mes pasado, en una alcantarilla de París.

*Ujier-narrador-fiscal*—Muy bien. Cuénteles al tribunal todo lo que recuerde de su último encuentro con el acusado.

*Tercer testigo*—Pues fue en una alcantarilla, señor, donde teníamos tres días con sus noches de estar atrincherados. Como es natural, se me acabó la provisión de municiones y ya no sabía qué hacer cuando me acordé del soldado Silva.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Por qué se acordó del acusado?

*Tercer testigo*—Porque el soldado Silva, con sus ideas de que la guerra es injusta e inhumana, jamás usaba la ametralladora. Por lo tanto, debía tener munición.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Jamás usaba la ametralladora?

*Tercer testigo*—Jamás.

*Ujier-narrador-fiscal*—Continúe.

*Tercer testigo*—Lo busqué entonces, y lo vi como a quince metros. Solo le vi las piernas, pues el resto lo tenía bien adentro, en la parte más honda del hoyo que le servía de trinchera. Estaba tan quieto que pensé que le habían dado. Pero solo estaba escribiendo.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Queeé?

*Tercer testigo*—Escribiendo.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siga, siga.

*Tercer testigo*—Vi también que tenía la mochila a reventar, señal de que sí tenía pertrecho, y le dije que me diera.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Le dio?

*Tercer testigo*—No señor.

*Ujier-narrador-fiscal*—Es decir, que no solo no disparaba sino que negaba ayuda a sus compañeros. ¿Qué disculpa le dio?

*Tercer testigo*—Soltó la risa y dijo que esa munición era para otra guerra. Que en la mochila solo tenía una bomba de tiempo para una batalla que él iba a librar y ganar más adelante, sin ayuda de nadie. Como yo no entendí lo que me quiso decir, ni estaba el momento para discusiones, forcejeos, se abrió la mochila y se desparramó lo que había por dentro.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Quiere decir al tribunal, con toda minuciosidad y precisión, qué había dentro de la mochila?

*Tercer testigo*—Papeles.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Papeles?

*Tercer testigo*—Papeles. Toda una mochilada de papeles.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Papeles en blanco?

*Tercer testigo*—No señor. Papeles escritos a mano, de su puño y letra.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Estos papeles?

*Tercer testigo*—Sí señor. Esos papeles.

*Ujier-narrador-fiscal*—Continúe.

*Tercer testigo*—Pues en esas estábamos —forcejeando— cuando cayó la granada, y perdí el conocimiento. Lo último que recuerdo son las maldiciones de Silva, escarbando entre los escombros de la trinchera para salvar sus papeles. Más tarde me dijeron en primeros auxilios que Silva me había llevado.

*Ujier-narrador-fiscal*—Suficiente, suficiente. ¿Desea el defensor interrogar al testigo? ¿No...? Que pase el otro testigo. (*Cambio de testigo*).

*Cuarto testigo*—Capitán Orestes Matallana, para servirle.

*Ujier-narrador-fiscal*—Gracias. ¿Conoce al acusado?

*Cuarto testigo*—Sí señor. Perteneció a mi unidad.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Sabrá entonces que el acusado es escritor?

*Cuarto testigo*—Ignoro si lo sea, señor. Solo me consta que le decomisé unos papeles que aceptó haber escrito.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Quiere contar, en detalle, el hallazgo y decomiso de esos papeles?

*Cuarto testigo*—Con gusto, señor. Tuve noticia de ellos por el cabo Rumichaca.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿El cabo Rumichaca es el testigo que lo antecedió?

*Cuarto testigo*—Sí señor.

*Ujier-narrador-fiscal*—Continúe.

*Cuarto testigo*—Cuando el cabo Rumichaca me informó sobre el contenido de la mochila del soldado Silva, ordené la requisa que dio como resultado el decomiso de los papeles.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Estos papeles?

*Cuarto testigo*—Sí señor, esos papeles. Los reconozco porque yo mismo ordené que se limpiasen y arreglasen en un folder, para enviarlos al comando general.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Conoce su contenido?

*Cuarto testigo*—Desde luego no iba a perder mi tiempo con la lectura de semejantes tonterías, aunque confieso que les di una hojeada. Parece un libro de cuentos.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Recuerda cómo se llama el libro?

*Cuarto testigo*—Literatura en la alcantarilla.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Y los nombres de los cuentos?

*Cuarto testigo*—Recuerdo algunos.

*Ujier-narrador-fiscal*—Dígalos.

*Cuarto testigo*—Cena en el Sena.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siii...

*Cuarto testigo*—De cómo el estado mayor descubrió que no es lo mismo nadar en el Magdalena que nadar en champaña.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siii...

*Cuarto testigo*—El can can es un baile de perros.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siii...

*Cuarto testigo*—Diálogo de la ametralladora Ye-Yé con el fusil Go-Gó.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siii...

*Cuarto testigo*—El cabo solo era homosexual con los prisioneros.

*Ujier-narrador-fiscal*—Siii...

*Cuarto testigo*—El complejo de Edipo del capitán Orestes.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿Su nombre es Orestes, verdad?

*Cuarto testigo*—Sí señor. Orestes Matallana, para servirle.

*Ujier-narrador-fiscal*—¿No le pareció, por esos nombres, que se trata de material subversivo?

*Cuarto testigo*—Me lo pareció, y por eso dispuse su envío al comando general. Por otra parte, el mismo acusado, al confesarse autor de los cuentos, agregó que eran su bomba de tiempo, su manera de ver la guerra.

*Ujier-narrador-fiscal*—Gracias capitán. Desea el defensor interrogar al testigo? ¿No? Puede retirarse, capitán. No tengo más testigos, señor presidente. (*Sale el testigo y el ujier ocupa el sitio del presidente, de espaldas*).

*Ujier-narrador-presidente*—Los testigos de la defensa. (*Se cambia al sitio del defensor*).

*Ujier-narrador-defensor*—Solo tengo un testigo, señor presidente, y es el propio acusado. Lo interrogaré y practicaré pruebas con él. Para empezar, diga el acusado su profesión, antes de entrar al servicio de la patria.

*Acusado (de pie)*—Universitario, estudiante de letras y bellas artes.

*Ujier-narrador-defensor*—Muy bien. Esa es mi prueba número uno. Sírvase ahora el acusado dar una vuelta por la sala. (*El acusado obedece, siendo notorio que —sin ser atlético— tiene buen físico*). Prueba número dos. Puede sentarse. (*Pero antes de que lo haga*). Acusado... ¡alto! ¡Media vuelta! ¡Atención... fir! (*El acusado obedece las órdenes y se cuadra como puede*). ¡Salúdeme! (*El acusado deja su mala posición de firme y se acerca al defensor con la mano muy civilmente extendida*). ¡Alto! ¡A su puesto! Es mi tercera prueba, señor presidente. Y he terminado. En mi segunda intervención, para el alegato de fondo, me referiré a espacio a las pruebas que acabo de practicar. (*Se cambia al sitio del presidente*).

*Ujier-narrador-presidente*—Por segunda vez se concede la palabra al señor fiscal. (*Cambia de sitio*).

*Ujier-narrador-fiscal*—Seré muy breve, señor presidente. En realidad, un simple silogismo es cuanto precisa este caso: se ha comprobado —premisa mayor— por los testigos que presentó la fiscalía, y por la propia confesión del acusado, que este se negó a disparar contra el enemigo; es así —premisa menor— que negarse a disparar es cobardía; luego —conclusión— el acusado es cobarde. Pido al jurado, en consecuencia, veredicto condenatorio —sí es responsable— y a su señoría, señor presidente, que al dictar sentencia aplique la pena máxima de diez años de trabajos forzados. He terminado. (*Pasa al sitio del presidente*).

*Ujier-narrador-presidente*—Se dan las gracias al señor fiscal. La presidencia, además, desea destacar la solidez de su argumentación, y la brillantez, la consición y la brevedad de su discurso. Por segunda vez se concede la palabra al señor defensor. (*Cambio de sitio*).

*Ujier-narrador-defensor*—Señor presidente de la audiencia, señor fiscal, señores del jurado, señoras, señores. El interrogatorio y las pruebas

practicadas durante mi primera intervención con el único testigo de la defensa, el propio acusado, son la demostración de su total inocencia. En efecto —prueba número uno— es imposible exigir actos de valor a quien en la vida civil se dedica a estudiar letras y bellas artes. De aceptarse la cobardía del acusado, propongo como atenuante la cobardía congénita de todo intelectual, con lo cual la pena se le rebajaría de diez a cinco años de trabajos forzados. Sin embargo, la defensa plantea de plano, como ya lo dije, la total inocencia, argumentando sobre las pruebas dos y tres que ustedes vieron practicar. El acusado —prueba número dos— tiene un físico incompatible con la cobardía. Este delito, como lo sabe el señor presidente que mide 1.83, como le consta al señor fiscal que llega hasta los 1.95, como es de conocimiento de los jurados ninguno de los cuales está por debajo de los 1.70, este delito —repito— está en razón directamente proporcional a la altura. Finalmente, ya vieron ustedes cómo el acusado ignora la posición de firmes, cómo ni siquiera sabe saludar militarmente. Sería para risas si estuviéramos en una comedia, si no se tratara de tan alto tribunal y de la dignidad augusta de las armas. Corrí el riesgo de hacer comedia, simplemente para demostrar la falta de preparación militar en el acusado —sesenta días apenas de instrucción, en lugar de año y medio— con el agravante de ser un intelectual, es decir, de no tratarse de una persona normal. Comprendo que la urgencia de enviar nuestras tropas al frente así lo impuso. Pero ahí está el resultado de la precipitación. ¿Cómo pedir, entonces, a quien no tuvo tiempo de aprender a cuadrarse y saludar militarmente? ¿cómo pedirle que dispare contra el enemigo? ¿y acusarlo de cobardía porque no lo hizo? Con la misma lógica de la fiscalía, la defensa, apoyada en los hechos, plantea la duda de si el acusado sabía o no sabía disparar. Y el argumento, para terminar, es de la siguiente manera: el acusado no disparó —premisa mayor— porque la ametralladora estaba trabada; es así —premisa menor— que no saber destrabar la ametralladora no es cobardía sino falta de entrenamiento; luego —conclusión— el acusado es inocente. He terminado. (*Cambio de sitio*).

*Ujier-narrador-presidente*—Por última vez: ¿tiene el acusado algo que alegar en su defensa?

*Acusado (de pie)*—Sí. Alego que llegará el día en que todos los hombres repudiarán la guerra, convencidos de que no es justo ir por el mundo corrigiendo fronteras, robándose unos a otros su pedazo de tierra o su poco de libertad. Será el día en que los hombres, convertidos en seres humanos, hagamos el descubrimiento de que la cobardía consiste en matar, en disparar desde las trincheras, y en declarar héroes a los más rápidos con la ametralladora o a los de mejor puntería con el fusil. Acaso esté lejos el día, lo se. Será preciso, antes, que unos cuantos de quienes tenemos el valor de negarnos a la matanza padezcamos la justicia de los matarifes. Nuestro castigo no será, entonces, el trabajo forzado sino la espera de ese día. El castigo de ustedes, en cambio, será la certidumbre del día. (*Se sienta*).

*Ujier-narrador-presidente*—No es preciso que la secretaria tome nota de las palabras del acusado. No es preciso. Se declara un receso para que el jurado se retire a deliberar. (*Cambio de sitio para ujier-narrador*).

*Ujier-narrador*—Así salen. Pero a nosotros no nos importa el fallo. Por lo menos ese fallo. El fallo de esos jueces dormilones, recién despertados por el presidente. Importa el fallo de nosotros mismos. De nosotros, que también somos parte en este caso. Pro y contra. ¿O no estamos aquí por eso? Nunca vi tan llena esta sala. Ustedes vinieron porque tomaron partido desde el comienzo, desde cuando la prensa armó escándalo con la noticia de que un soldado —un estudiante soldado— se negaba a disparar en la guerra. Algunos de ustedes lo tienen, en verdad, por cobarde. Otros, otros de ustedes, están con él, de su parte, creyendo a fe ciega que la guerra es injusta e inhumana. Lo dejamos así, a nuestro propio veredicto, y ¿nos vamos ya, sin esperar lo que digan esos jueces? Sería un bonito final. Un final brechtiano en donde el público —ustedes— toma decisiones, indaga, argumenta, resuelve sobre los motivos humanos. (*Después de mirar al público*). ¿Todos de acuerdo? Gracias, gracias. Si supieran cómo estoy de cansado. Bueno: entonces no hay nada qué hablar. Nada qué agregar. Ustedes se van —buenas noches— y yo también. (*Sale y cae el telón*).